



QUINTO, QUINTA,  
SIXTA, SEPTIMA, OCTAVA,  
NOVENA, DIEZ,  
Y ONCE.

testamos como protesta de cuerpo por lo que, así con  
dura como duro al Dño. a los Comerciantes que  
qualquiera Negociacion u omision o lapso de  
tiempo no le cause perjuicio hasta que se verifi-  
que esta Notoriedad.

Por el Sr. Dn. Mariano Carrasco, y de hecho presente  
y con motivo de haber sido Excepcion a la presencia men-  
ha estado abasteciendo los Charros de esta Comuna  
arrendo uno vendiendo en esta Comuna, Carretera  
abundante calidad, los cuales deban movido a pararse  
ala Emua. y presente Emua. y sero vaso que condicio-  
nen de admicio el Bazo a Balvino nuevo  
de esta villa, y abasteciendo que una xella de here  
que havia de venderse deudo carne nueva hasta  
Dn. Juan Carrasco Capado a diez y seis quarto  
la libra, y el Embento aguiere bolio adhar con  
virarion y enontrio que por Juan Bagan se estava  
vendiendo, y enu Tabla cortado y mezclado adho  
diez y seis quarto, el resto y otra especie, men-  
do adho Juan Bagan que se reparare por  
mediante el Embento y se vendiere adho  
quienre quarto que devia haverse vendido deudo  
carne nueva hasta el diez y siete y presente  
men, qualque mande chivere la Reforcion  
reparacion y Distruccion y precio; me Dico que  
si el fin de las Excepciones Carreteras Dn.  
Christoval Navarro u otra persona le huviera